

Índice

Advertencia previa	13
Capítulo primero. De Cádiz a la I República .	17
1. UN BREVE RECORRIDO.	17
2. LAS LEYES PENALES	22
2.1. <i>El ideal codificador en la Constitución de Cádiz</i>	23
2.2. <i>La idea codificadora.</i>	26
2.3. <i>El CP de 1822.</i>	32
2.4. <i>La situación de las leyes penales hasta la promulgación del CP de 1848.</i>	35
3. LOS PENALISTAS Y LAS CORRIENTES IDEOLÓGICAS .	40
3.1. <i>La influencia de Filangieri</i>	42
3.2. <i>Rossi y Pacheco</i>	47
3.3. <i>La penalística española antes del Código de 1848.</i>	51
3.4. <i>Actividad legisladora anterior al Código de 1848.</i>	53
4. GÉNESIS Y PROMULGACIÓN DEL CP DE 1848.	55
5. LA REFORMA DE 1850	58
6. COMENTARIOS Y EXPOSICIONES DEL DERECHO PENAL TRAS EL CÓDIGO DE 1848-50	60
7. INTENTOS DE REFORMA TRAS 1850.	63
8. LA CIENCIA PENAL ENTRE 1850 Y 1870	64

9.	EL FIN DE UNA ETAPA Y EL INICIO DE UNA RENOVACIÓN DEL DERECHO.	66
9.1.	<i>Las consecuencias para las leyes penales: el CP de 1870</i>	69
10.	LOS COMENTARISTAS DEL CP DE 1870	73
Capítulo II. De la Restauración hasta la II República		77
1.	UN TIEMPO MUY DURO	77
2.	LAS LEYES PENALES	80
2.1.	<i>Los proyectos de reforma del CP de 1870.</i>	82
2.2.	<i>La valoración de la ausencia de un nuevo Código Penal «de la Restauración».</i>	89
3.	EL GOLPE DE ESTADO, EL CONTEXTO FASCISTA Y EL CÓDIGO DE 1928.	92
4.	LA II REPÚBLICA Y EL CP DE 1932.	96
4.1.	<i>La Ley de Vagos y Maleantes de 1933.</i>	98
5.	EL PENSAMIENTO PENAL Y LOS PENALISTAS	100
5.1.	<i>La irrupción del positivismo naturalista</i>	102
5.2.	<i>Positivismo y anarquismo.</i>	110
5.3.	<i>El alcance de la influencia italiana</i>	114
5.4.	<i>Krausistas, positivistas y correccionalistas.</i>	117
	A) Luis Silvela: el iusnaturalismo krausista	119
	B) El krausopositivismo de Dorado Montero	121
	C) Constancio Bernaldo de Quirós y otros	129
	D) Luis Jiménez de Asúa y sus discípulos	132
	E) Manuel López-Rey y Arrojo	136
	F) Quintiliano Saldaña, Eugenio Cuello y Federico Castejón	139
	G) Otros penalistas en la II República	143

Capítulo III. Desde el fin de la Guerra civil hasta 1978	145
1. PREVIO: EL PANORAMA DE ESPAÑA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA POSGUERRA	145
1.1. <i>La tela de araña de la represión</i>	145
1.2. <i>Los enemigos de la patria: masones y comunistas</i>	147
1.3. <i>«Políticos izquierdistas» y delito complejo de masonería y comunismo</i>	152
1.4. <i>La participación directa de la Iglesia católica en la represión</i>	153
1.5. <i>La persecución de la enseñanza</i>	156
2. LEGISLACIÓN PENAL ANTERIOR AL CP DE 1944 ..	161
2.1. <i>La auto-ammistía de 23 de septiembre de 1939</i> ..	167
2.2. <i>La redención de penas por el trabajo: Decreto de 28 de mayo de 1937 y Orden de 7 de octubre de 1938</i>	168
3. EL CÓDIGO PENAL DE 1944	169
4. LA LIBERTAD VIGILADA	171
5. ENCUBRIMIENTO Y RECEPCIÓN Y LEY SOBRE USO Y CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	173
6. LA REFORMA DE LA LEY DE VAGOS Y MALEANTES EN 1954: HOMOSEXUALES Y SOSPECHOSOS	174
7. LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL DE 1963	175
8. LA REFORMA DE 1967	178
9. LA «GRAN» REFORMA DE 1971 Y EL TEXTO RE-FUNDIDO DE 1973	179
10. EL ANTEPROYECTO DE BASES DEL LIBRO I DE 1972 ..	181
11. LA CIENCIA PENAL DESDE LA GUERRA A LA CONS-TITUCIÓN DE 1978	182
11.1. <i>Los penalistas anteriores a la Guerra</i>	182
11.2. <i>Los penalistas de la posguerra</i>	188

11.3. <i>La sequía de cátedras: la dura travesía</i>	191
11.4. <i>Antonio Quintano Ripollés</i>	191
12. EL GERMANISMO	193
Capítulo IV. De la Constitución de 1978 al CP de 1995	199
1. LA TRANSICIÓN Y LA REFORMA PENAL	199
1.1. <i>Indulto y Amnistía</i>	202
1.2. <i>Los Pactos de la Moncloa y las reformas inaplazables</i>	203
1.3. <i>La reforma de 19 de julio de 1976</i>	205
2. LA APROBACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN Y EL CAMINO HACIA EL CÓDIGO PENAL: EL PROYECTO DE 1980	207
2.1. <i>La reforma parcial y urgente de 1983</i>	212
2.2. <i>La propuesta de 1983</i>	215
3. EL CÓDIGO DE 1995 Y LOS PROYECTOS QUE LE PRECEDIERON	217
4. LAS REFORMAS POSTERIORES	219
5. LA REFORMA DE JUNIO DE 2010	222
6. EL SALTO ATRÁS: LA REFORMA DE 2015	225
7. EL DERECHO Y LA CIENCIA PENAL TRAS LA CONSTITUCIÓN	231
7.1. <i>La «Constitución negativa» y la afectación de los principios penales esenciales</i>	232
7.2. <i>Los penalistas: la masificación</i>	235